

Bogotá D.C., marzo 21 de 2020

## COMUNICADO OFICIAL

En **ADMINISTRACION OPERATIVA AUTOMOTRIZ SAS - AOA COLOMBIA**, acatamos las decisiones del Gobierno nacional, la Alcaldía mayor de Bogotá y las demás Alcaldías Departamentales, con respecto el Decreto de Simulacro Vital por la declaración de la pandemia del COVID19.

Nos encontramos implementando planes de contingencia necesarios para garantizar nuestro servicio y la salud de todos nuestros colaboradores, clientes y proveedores, por lo que hemos tomado la decisión de no prestar servicio al público a partir del 20 de marzo con el propósito de acatar las medidas que minimicen el contagio.

## Dentro de los planes de contingencia se han implementado

- •Trabajo desde casa que permita la comunicación oportuna entre Clientes, Usuarios, Proveedores y Colaboradores, utilizando herramientas tecnológicas seguras y confiables.
- •Atención de nuestro Call Center línea 8837069 o nuestra línea a nivel nacional 018000186262 en el horario de lunes a viernes de 7:00 am a 7:00 pm y sábados, domingo y festivos de 8:00 am a 4:00 pm en jornada continua o en nuestras líneas de operaciones 24 horas 3202745139 ó 3002726536
- •La entrega de nuestro servicio será motificada una vez se levante la restricción por parte de las autoridades competentes, las cuales seran informadas mediante llamada
- •En cuanto a las devoluciones programadas a partir del 20 de marzo, quedan aplazadas hasta que el gobierno nacional habilite o restablezca la libre circulación de vehículos y personal en el territorio nacional

Agradecemos su ayuda y comprensión al respecto y esperamos que entre todos logremos salir adelante ¡La prevención es de todos!

Sebastián Hurtado L.

Gerente General

